

Estratégico Institucional por Organismo Público

264 00

Instituto de Salud



\$ 6,066,152,236.53

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad, administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente mediante la regulación y la coordinación del Sistema Estatal de Salud y la plena participación social para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

Visión

Ser un organismo público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

Estratégico Institucional por Organismo Público

Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan Nacional de Desarrollo / Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012 y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	<p>Fortalecer la atención médica preventiva, para reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.</p> <p>Promover el desarrollo sano e integral de la niñez mexicana garantizando el pleno respeto a sus derechos, la atención a sus necesidades de salud, alimentación, educación y vivienda, y promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades.</p> <p style="text-align: center;">Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.</p> <p style="text-align: center;">Tasa de Mortalidad en menores de 5 años</p>	250101B08
02	<p>Prevenir y controlar a través de la vacunación enfermedades a la población del Estado.</p> <p>Mejorar las condiciones de salud de la población.</p> <p style="text-align: center;">Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.</p> <p style="text-align: center;">Cobertura de vacunación</p>	250102B05
03	<p>Fortalecer las acciones de prevención, control y disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmitidas por vector.</p>	

Estratégico Institucional por Organismo Público

	<p>Mejorar las condiciones de salud de la población.</p> <p>Disminuir la incidencia de casos de dengue en dos modalidades y erradicar la tendencia de reinfección.</p> <p>Tratamiento de viviendas abatizadas.</p> <p>Casos nuevos de enfermedades transmitidas por vector.</p>	250106B07
04	<p>Otorgar atención médica a la población del Estado, a través de la consulta externa general con eficiencia, eficacia y calidez, garantizando la continuidad del tratamiento.</p> <p>Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.</p>	250203B12
05	<p>Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.</p> <p>Consultas externas generales.</p>	
05	<p>Capacitar y sensibilizar al personal de salud, para garantizar una atención equitativa e integral a hombres y mujeres.</p> <p>Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.</p>	250204B13
06	<p>Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.</p> <p>Capacitar a recursos humanos institucionales y comunitarios.</p>	
06	<p>Conservar los bienes muebles e inmuebles, a través de la contratación de servicios, que les permita su operación y funcionamiento aceptable, así como la infraestructura y equipamiento necesario para prestar servicios de salud.</p>	

Estratégico Institucional por Organismo Público

07	<p>Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.</p> <p style="text-align: center;">Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.</p> <p style="text-align: center;">Mantenimiento de bienes informáticos y vehiculares.</p> <p>Identificar en forma oportuna las lesiones precursoras, de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama para el tratamiento y control, y disminuir la tasa de mortalidad por éstos padecimientos en las mujeres de 25 años y más en el Estado.</p> <p style="padding-left: 20px;">Mejorar las condiciones de salud de la población.</p>	250301B17
	<p style="text-align: center;">Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cervicouterino y de mama.</p> <p>Control de pacientes.</p> <p>Oportunidad de diagnóstico de mujeres de 25 a 64 años.</p>	250108B10

Estratégico Institucional por Organismo Público

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total	6,066,152.24	1,977,681.25	4,088,470.99	4,520,516.29	1,545,635.95	0.00	0.00	1,420,593.18	865,694.22	889,127.83	06,740.49	683,996.51
Beneficiario												
Adolescente												
Femenino	13,323.83	0.00	13,323.83	0.00	13,323.83	0.00	0.00	0.00	0.00	13,323.83	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adulto												
Femenino	2,016.68	1,453.28	563.41	625.00	1,391.68	0.00	0.00	197.85	1,579.98	119.26	27.87	91.73
Masculino	803.82	262.69	541.13	600.54	203.29	0.00	0.00	187.61	376.51	118.00	28.29	93.40
Habitante												
Femenino	706.37	230.84	475.53	527.52	178.85	0.00	0.00	166.99	337.79	100.66	23.52	77.42
Masculino	678.45	221.72	456.73	506.87	171.58	0.00	0.00	158.35	317.79	99.60	23.88	78.84
Niño												
Femenino	10,464.38	3,419.77	7,044.61	7,814.80	2,649.58	0.00	0.00	2,473.75	5,004.04	1,491.20	348.48	1,146.90
Masculino	8,661.39	2,830.54	5,830.85	6,470.92	2,190.47	0.00	0.00	2,021.59	4,056.98	1,271.51	304.91	1,006.42
Persona												
Femenino	3,059,756.11	999,220.22	2,060,535.89	2,285,520.70	774,235.41	0.00	0.00	723,171.39	462,791.61	436,231.76	01,213.07	336,348.28
Masculino	2,968,217.33	969,544.40	1,998,672.93	2,217,311.61	750,905.71	0.00	0.00	691,857.55	390,507.71	436,151.57	04,718.14	344,982.35
Trabajador												
Femenino	777.17	253.98	523.19	580.59	196.58	0.00	0.00	183.88	371.82	110.73	25.91	84.83
Masculino	746.69	243.82	502.88	557.74	188.96	0.00	0.00	174.23	349.98	109.72	26.41	86.35

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
G		Salud	6,052,828,403.37	13,323,833.16
	A	Prestación de servicios de salud a la comunidad	674,832,632.57	0.00
	B	Prestación de servicios de salud a la persona	4,979,806,085.53	0.00
	C	Generación de recursos para la salud	113,671,227.38	13,323,833.16
	D	Rectoría del sistema de salud	284,518,457.89	0.00
		Presupuesto Total	6,052,828,403.37	13,323,833.16

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatal	Otros
6,066,152,236.53	5,329,140,042.16	737,012,194.37	0.00

Estratégico Institucional por Organismo Público

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Sistema de Protección Social en Salud.	3,481,047,671.80
Administración.	1,268,657,211.46
Administración.	527,999,044.02
Administración.	264,315,141.41
Administración.	100,332,009.95
Atención Médica de Segundo Nivel	78,843,319.22
Atención Médica del Primer Nivel.	71,539,032.84
Fortalecer la capacidad resolutive de los Servicios de Salud.	46,631,809.35
Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis y Oncocercosis)	32,187,345.39
Cuotas de Recuperación	29,955,096.00
Proyectos de Inversión	
Hospital básico de 12 camas en Chamula (equipamiento).	10,163,833.16
Ampliación y equipamiento del Hospital General de Palenque (equipamiento).	3,160,000.00